



Al contestar cite Radicado 20191500226383 Id: 434732
Folios: 10 Fecha: 2019-09-13 15:40:39
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: COTIZANTE

ASUNTO: *“Adquisición de infraestructura (dispositivos y elementos de protección, control de acceso y perímetro de seguridad física) para fortalecer la seguridad y privacidad de los activos de información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH”*

La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH se encuentra adelantando el Análisis del Sector con el fin de obtener, entre otros aspectos, los valores estimados para *“Adquisición de infraestructura (dispositivos y elementos de protección, control de acceso y perímetro de seguridad física) para fortalecer la seguridad y privacidad de los activos de información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH”*

Para tales efectos, le informo que la Entidad realizará sondeo de mercado y recibirá las cotizaciones hasta el día **20 de septiembre de 2019** al correo miguel.medina@anh.gov.co con copia a edwin.gonzalez@anh.gov.co de tal manera que la ANH realice el Análisis del Sector y establezca un valor estimado del proyecto que garantice, entre otros aspectos, un presupuesto acorde con los valores actuales del mercado y una participación plural de oferentes en el proceso de contratación.

Anexo a la presente comunicación, nos permitimos enviar la información técnica de requerimiento para el proceso.

Es de aclarar que la presente consulta de precios no obliga ni compromete la responsabilidad de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y se constituye en uno de los instrumentos para establecer el presupuesto oficial estimado del proyecto a contratar.

Atentamente,



Nixon Ramón Pabón Martínez
Vicepresidente Administrativo y Financiero (E)
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

Aprobó: Germán Augusto Suárez Vera – Jefe Oficina de Tecnologías de la Información (E) / Componente Técnico 

Proyectó: Edwin Mauricio Gonzalez Hernandez – Contratista / Componente Técnico 

SONDEO DE MERCADO

La AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS está adelantando el presente sondeo de mercado, con el fin de realizar el análisis económico y financiero que soportarán la determinación del presupuesto oficial de un posible proceso de selección contractual, si su Empresa se encuentra interesada en participar le agradecemos remitir la información solicitada, bajo los parámetros establecidos a continuación.

NOTA: La Agencia Nacional de Hidrocarburos – AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, aclara que ni el envío de esta comunicación ni la respuesta a la misma generan compromiso u obligación de contratar, habida cuenta que no se está formulando invitación para participar en un concurso o proceso selectivo, sino, se reitera, se está realizando un sondeo de mercado del que eventualmente se puede derivar un proceso de selección para la elaboración de un contrato que permita ejecutar el proyecto

<p>DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:</p>	<p>Fortalecer la infraestructura de seguridad física de la Entidad en cuanto a control de acceso tanto de personal de planta, contratistas, proveedores y visitantes, con el fin de ofrecer un mejor nivel de seguridad y privacidad de las instalaciones y ejercer las buenas practicas que se enmarcan en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.</p> <p>No se realiza a través del acuerdo marco de Colombia compara eficiente por tratarse de varios tipos de dispositivos se ve la necesidad de hacer un proceso que integre la totalidad del requerimiento a fin de minimizar costos y tramites administrativos</p>
<p>OBJETO A CONTRATAR:</p>	<p>Adquisición de infraestructura (dispositivos y elementos de protección, control de acceso y perímetro de seguridad física) para fortalecer la seguridad y privacidad de los activos de información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH</p>

<p>ALCANCE DEL OBJETO:</p>	<ul style="list-style-type: none">• Implementar los controles necesarios en cuanto a control de acceso para disminuir el nivel de riesgo al nivel aceptado por la Entidad conforme a las especificaciones del anexo técnico.• Implementar los controles de seguridad física requeridos por la norma NTC ISO/IEC 27001:2013 para mitigar los riesgos identificados, que contemplen control de acceso y fortalecimiento de controles de protección de la información conforme especificaciones técnicas detalladas más adelante. <p>El detalle de cada ítem se explica en el apartado especificaciones técnicas</p> <p>El lugar de ejecución del contrato será en las instalaciones de la ANH en Bogotá D.C. Av. Calle 26 No. 59 - 65 Piso 2 -Edif. Cámara Colombiana de Infraestructura, con una población estimada de seiscientos (600) servidores públicos, contratistas y colaboradores.</p>
<p>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:</p>	<p>El contrato que se pretende celebrar mediante el presente proceso de selección es de adquisición o compra, en virtud de lo establecido en el inciso segundo del numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993</p> <p>Para la selección del proponente idóneo para ejecutar el contrato por celebrar, corresponde la modalidad de selección Abreviada por Subasta Inversa.</p> <p>Literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 - Disposiciones Generales Títulos I y II que le sean aplicables a la modalidad de selección y Disposiciones Especiales Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2, artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.</p>

<p>CÓDIGO UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC, Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas), correspondiente al bien, obra o servicios a contratar:</p>	<p>Con arreglo a los artículos 2.2.1.1.5.1. al 2.2.1.1.5.7. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, los Proponentes deben encontrarse inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de Proponentes – RUP de la Cámara de Comercio de su domicilio principal en los siguientes Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC):</p>				
	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
	46	4617	461716	46171600	Equipos de vigilancia y detección
	43	4323	432315	43231500	Software funcional específico de la empresa
	81	8111	811118	81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
	<p>En el caso de propuestas presentadas por consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cada uno de los integrantes debe encontrarse inscrito, clasificado y calificado en los códigos anteriormente mencionados; en todo caso, el consorcio, la unión temporal o la promesa de sociedad futura deberá acreditar, en conjunto, todos los códigos exigidos.</p>				
<p>ASPECTOS TÉCNICOS:</p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>Implementar los controles de seguridad requeridos por la norma NTC ISO/IEC 27001:2013 para mitigar los riesgos identificados, que contemplen acceso físico y fortalecimiento de controles de protección de la información, que incluya como mínimo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de etiquetado y alarma antihurto: tres (3) antenas de techo lectoras de RFID (1 master y dos esclavas) que serán ubicadas en una salida principal y dos salidas alternas de la Entidad, con su respectiva controladora y alarma (sonora, visual y digital) así como su software de administración licenciado a perpetuidad con garantía y soporte de mínimo de tres (3) años, deben detectar los artículos etiquetados que pasan por debajo de la antena en el rango de la salida a cubrir y comprobar si estos artículos han sido autorizados o no para su salida o movimiento, según previa configuración en el 				

software de administración respectivo, generando la alarma respectiva; dos mil (2000) **etiquetas RFID** adhesivas compatibles y con la frecuencia requerida para ser leídas plenamente por la antena, para la protección de equipos tecnológicos que la ANH defina. El contratista deberá instalar las etiquetas que la ANH indique y entregar las sobrantes, todas las antenas y demás elementos de la solución, dejar funcionando todo el sistema y capacitar a los involucrados en la gestión. La ANH suministrará el equipo de cómputo para la instalación del software de administración, previa presentación de requisitos mínimos de recursos por parte del contratista. El contratista deberá suministrar todo el material, la mano de obra y demás requisitos para la instalación eléctrica y de datos que se requieran, para lo cual realizará el levantamiento de requisitos al inicio del contrato; así mismo, deberá garantizar que las instalaciones físicas de ANH impactadas con este proceso, queden en iguales condiciones a las previas a su intervención, sin afectar la infraestructura de la Entidad y/o el edificio. Todo el trabajo deberá cumplir las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y otra normatividad relacionada y deberá ceñirse a los horarios y protocolos que la ANH defina para realizar esta labor, sin que genere costos adicionales para la Entidad.

2. Controles antihurto y privacidad: ciento cincuenta (150) **Protectores de cámara web** (anti-camfecting) con sistema de apertura y cierre, dimensiones mínimas 3, 7 cm x 1,3 cm, ciento veinte (120) protectores o filtros de privacidad (visión lateral oscurecida, frontal nítida) "**anti espías**", que eviten que la información sea visible a partir de un ángulo de visión de 30° (50 para computadores de escritorio, 30 para portátiles y 40 para pantallas Wyse modelo W11B); ciento veinte (120) **guayas** con clave (50 para computadores de escritorio, 30 para portátiles y 40 para pantallas Wyse modelo W11B). Las dimensiones de los elementos a instalar (cuando aplique) corresponderán a las de los dispositivos que se definan en el levantamiento y análisis de criticidad de los mismos que el contratista deberá realizar como parte de sus actividades, así como la respectiva instalación de cada elemento.

**ASPECTOS
TÉCNICOS:**

3. Dispositivos de almacenamiento seguro: veinte (20) **USB 3.1 Gen 1 (USB 3.0)** de 64 GB compatible con 2.0, con cifrado completo de datos de disco AES de 256 basado en hardware, teclado alfanumérico para bloqueo de la unidad, velocidad 135MB/s de lectura, 40MB/s de escritura, PIN del Administrador, opción de partición de solo lectura, compatible con Windows, Linux y Mac, cuerpo del producto metálico y duradero, con llavero, a prueba de agua y polvo (certificado IP57) y certificación FIPS 197, temperatura de funcionamiento de 0°C a 40°C y de almacenamiento de -20°C a 60°C y tres (3) años de garantía con soporte técnico gratuito. No debe requerir software para su administración. El contratista deberá entregar funcionando los dispositivos y realizar la transferencia de conocimiento en cuanto a su uso a mínimo cinco (5) servidores públicos o contratistas que la ANH defina.
4. Dispositivos de almacenamiento seguro: Tres (3) **discos duros externos** de 2TB USB 3.0 y 2.0 compatible, cifrado basado en Hardware – Dos motores de encriptado AES dual de 256 bits, operando en modos XTS y CBC, cumplimiento de estándares TAA, RoHS, FCC, CE y certificados FIPS 197 (Cert # 250) y FIPS 140-2 cripto chip validado (Cert # 1472), compatible con Windows, Linux y Mac y dos (2) años de garantía. No debe requerir software para su administración. El contratista deberá entregar funcionando los dispositivos y realizar la transferencia de conocimiento en cuanto a su uso a mínimo cinco (5) servidores públicos o contratistas que la ANH defina.
5. Actualización y soporte anual Welcome (Sistema actual de control de acceso) correspondiente con vigencia de 12 meses (incluye derechos de nuevas versiones y soporte ante fallas bloqueantes o propias del sistema)
6. Impresora térmica para la impresión de Stikers de identificación de visitantes. Procesador de 200 MHz 32-bit RISC con memoria 8 MB SDRAM y 4MB Flash Fuentes

internas de carácter escalable True Type Firmware TSPL-EZ emula lenguajes Eltron® y Zebra® Diseño de doble motor accionado por engranajes Capacidad para cinta de 300 metros (984') en conos de 25.4 mm (1") CSO (coated side out) Capacidad interna para manejar rollos 110 mm (4.3") OD opción externa para rollos de 213 mm (8.4") OD, en conos de 76.2 mm (3") Velocidad de impresión hasta 5 pulgadas por segundo Conectividad estándar USB 2.0 y RS-232 Paquete gratis de Driver y Software de etiquetas Windows. Cantidad 1 unidad.

7. Tarjetas de Proximidad Programable totalmente compatibles con el sistema actual WelcomCorp, debidamente marcadas con numero de identificación que permitan su ubicación por medio de antenas o sensores. Cantidad 500 unidades.
8. Sistema para la ubicación o rastreo de tarjetas, puede ser por medio de antenas, sensores entre otros, el objetivo es conocer en que piso se encuentra determinado visitante o tarjeta y poder programar y alertar cuando una persona se encuentra en un lugar no autorizado.
9. Rollo de cinta adhesiva para impresión de stickers de identificación totalmente compatibles con sistema de control de acceso Welcome Corp. Cantidad 5 unidades.
10. Lector códigos de barras que permita el escaneo de cédulas de ciudadanía y se integre con el sistema de control de acceso Welcome Corp.
11. Infraestructura de control de acceso para la oficina externa que incorpore, tarjetas de proximidad y software de administración totalmente compatible con el sistema actual Welcome Corp y sistema de seguridad para una puerta que contemple el acceso y autenticación biométrica y RFID con electroimán. El ideal es que sea una replica de todos los componentes que se tienen actualmente mas los que se piensan adquirir en cuanto a control de acceso se refiere

	<ul style="list-style-type: none"> • Software para control de acceso compatible con Welcom Corp • 150 tarjetas de proximidad programables compatible con Welcom Corp y sistema de control de acceso del edificio. • 2 Sistema de seguridad (Chapa, biometrico y electroimán) para puerta de acceso y cuarto de cableado compatible con Welcom Corp. <p>Dispositivos mencionados en las especificaciones técnicas, debidamente instalados y funcionando. Actas de entrega, licencias y certificados que apliquen, levantamiento y análisis de criticidad, listados de asistencia a reuniones y capacitaciones, instrucciones de uso, material y documentación técnica.</p>
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 31 de diciembre de 2019 contados a partir de la suscripción del acta de inicio y de acuerdo con el cronograma acordado con el contratista, previos requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Para todos los efectos el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.
PROPUESTA ECONÓMICA:	Incluir el formato económico diseñado por el dueño del proceso el cual debe ser claro e incluir todos los costos e impuestos que apliquen.

PROPUESTA ECONÓMICA

Adquisición de infraestructura (dispositivos y elementos de protección, control de acceso y perímetro de seguridad física) para fortalecer la seguridad y privacidad de los activos de información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor (COP)	IVA (19%)	Total (COP)
1	Sistema de etiquetado y alarma antihurto (antenas y software)	Según especificaciones	\$	\$	\$
2	Controles antihurto y privacidad (protectores cámara, anti-espías y guayas)	Según especificaciones	\$	\$	\$
3	Dispositivos de almacenamiento seguro	20	\$	\$	\$

	(USB´s)				
4	Dispositivos de almacenamiento seguro (DD)	3	\$	\$	\$
5	Actualización y soporte anual sistema Welcome Corp	Según especificaciones	\$	\$	\$
6	Impresora térmica para impresión de stickers de identificación	1	\$	\$	\$
7	Tarjeta de Proximidad Programable	500	\$	\$	\$
8	Sistema para ubicación de tarjetas	Según especificaciones	\$	\$	\$
9	Rollo de cinta adhesiva para stickers de identificación	5	\$	\$	\$
10	Lector de código de barras	1	\$	\$	\$
11	Replica de control de acceso	Según especificaciones	\$	\$	\$
VALOR TOTAL			\$	\$	\$

Por favor abstenerse de modificar la propuesta económica.

Nombre y Firma Representante Legal:

Nombre Empresa:

NIT:

Página

Web: _____

Correo:

Validez de la Oferta 60 días.

Los valores deberán presentarse en Pesos Colombianos.

Adjuntar con la presente propuesta Económica, RUT.

ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL SONDEO DE MERCADO:

Las firmas invitadas deben entregar la información solicitada en el presente sondeo de mercado al correo electrónico: miguel.medina@anh.gov.co con copia a edwin.gonzalez@anh.gov.co antes del día **20 de septiembre de 2019**, diligenciando la presente propuesta económica.

Nota: Se reitera que la presente consulta de precios no obliga ni compromete la responsabilidad de la Agencia Nacional de Hidrocarburos; más bien, se constituye en uno de los instrumentos para establecer el presupuesto oficial estimado del proyecto a contratar.